

Clase de convocatoria: Concurso.

6. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa».

Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica en la asignatura de «Inglés», en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica.

Clase de convocatoria: Concurso.

7. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Construcciones Arquitectónicas».

Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica en la asignatura de «Mediciones, presupuestos y valoraciones», en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica.

Clase de convocatoria: Concurso.

8. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Organización y Economía de la Empresa».

Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas de «Economía General y de la Empresa» y «Derecho General y Empresarial», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial.

Clase de convocatoria: Concurso.

9. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería de la Construcción».

Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en «Construcción» y «Procedimientos de Construcción», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas.

Clase de convocatoria: Concurso.

10. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Hidráulica».

Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de «Obras Hidráulicas» y «Construcción de Obras Hidráulicas», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas.

Clase de convocatoria: Concurso.

11. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica en «Informática General» (tres plazas), en la Escuela Universitaria de Informática.

Clase de convocatoria: Concurso.

12. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en «Bases de Datos», en la Escuela Universitaria de Informática.

Clase de convocatoria: Concurso.

13. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de «Traductores e Intérpretes», en la Escuela Universitaria de Informática.

Clase de convocatoria: Concurso.

15627 RESOLUCION de 18 de junio de 1987, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento: «Derecho Procesal», convocada por Resolución de 15 de octubre de 1986.

Mediante Resolución de fecha 6 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 20) fue nombrada la Comisión que había de juzgar la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento: «Derecho Procesal», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, convocada a concurso público por Resolución de 15 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de febrero).

Dicha Comisión quedó compuesta del siguiente modo:

Comisión titular

Presidente: Don Jorge Carreras Llansana, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Manuel Serra Dominguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Juan Antonio Robles y Garzón, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga; don José Almagro Nosete, Catedrático de Universidad de la UNED, y don Juan Montero Aroca, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente

Presidente: Don Eduardo Gutierrez de Cabiedes Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Manuel Morón Palomino, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don José de los Santos Martín Ostos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura; don Manuel Pascual Ortells Ramos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia, y don Victor Manuel Moreno Catena, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Habiendo sido aceptada la renuncia por causa justificada según establece el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, del Presidente titular, don Jorge Carreras Llansana, y conociéndose el fallecimiento del Presidente suplente, don Eduardo Gutiérrez de Cabiedes Fernández.

Ante dicha circunstancia, y en base al artículo 6. apartado 12 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, han sido designados por esta Universidad don José Luis González Montes y don Fernando Jiménez Conde, como Presidente titular y Presidente suplente, respectivamente.

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de 15 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Derecho Procesal».

Comisión titular

Presidente: Don José Luis González Montes, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Manuel Serra Dominguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Juan Antonio Robles y Garzón, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga; don José Almagro Nosete, Catedrático de Universidad de la UNED, y don Juan Montero Aroca, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente

Presidente: Don Fernando Jiménez Conde, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Manuel Morón Palomino, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don José de los Santos Martín Ostos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura; don Manuel Pascual Ortells Ramos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia, y don Victor Manuel Moreno Catena, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Barcelona, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 18 de junio de 1987.—El Rector, Josep M.^a Bricall Masip.